

Guayaquil, 10 de Febrero del 2.001

Señores Accionistas
DE LA COMPAÑIA GAMAFIRCA S. A.
Ciudad.-

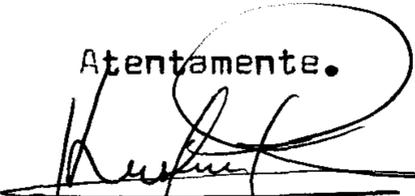
De mis consideraciones:

Como Comisario Principal y cumpliendo lo dispuesto por los Estatutos de la Compañía, y de conformidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías presento mi informe relacionado con el ejercicio fiscal del Año 2.000.

Habiendo examinado los registros contables y los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2.000, informes proporcionados por el Sr. Contador de la Compañía, he encontrado que todos los movimientos contables estan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y por lo tanto concluyo recomendando que dicho informe sea aprobado.

Sin otro particular, y dejando de esta forma cumplida mi misión de Comisario Principal, me suscribo de ustedes.

Atentamente.


Ing. Kleber Peña E.
COMISARIO PRINCIPAL



16 MAYO 2001